



Alcaldía de Medellín

Distrito de

Ciencia, Tecnología e Innovación

**Estudiar para planear.
Conversar para entender.
Decidir para cuidar a
Medellín y a su gente**

**Revisión de Mediano Plazo,
Plan de Ordenamiento
Territorial de Medellín**

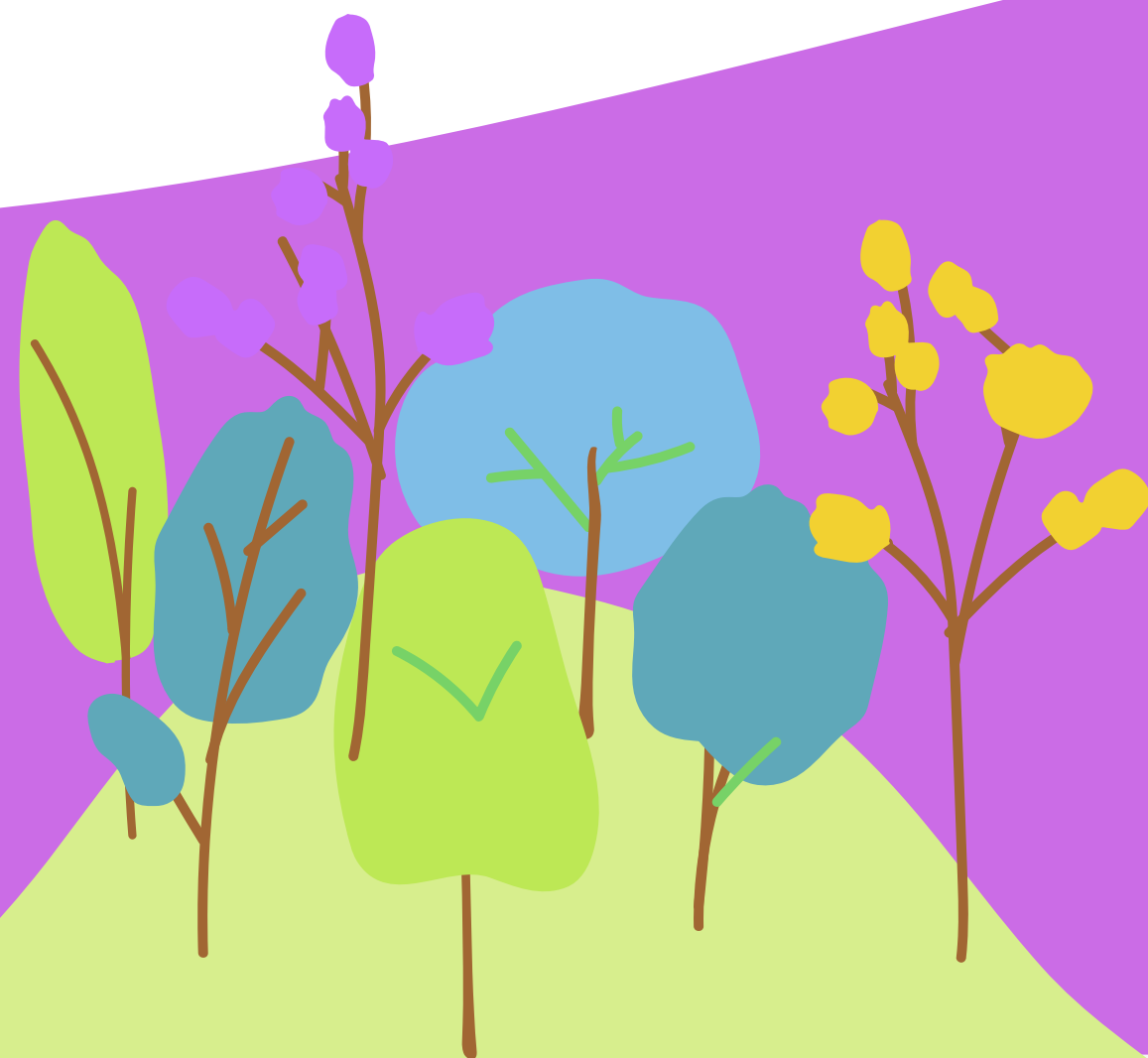
**Veámoslo
paso a paso...**



**Escanea este
código QR para
registrar tu
asistencia**



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



An aerial, top-down view of a densely packed informal settlement. The majority of the buildings have roofs made of corrugated metal, in various shades of grey, brown, and red. The structures are tightly packed together, with narrow, unpaved streets visible between them. A single yellow car is parked on one of the streets near the top center. The overall scene conveys a sense of extreme urban density and makeshift construction.

Hay una dirección que te sabes de memoria. La que le



POT: un acuerdo de ciudad

Define qué va donde, cómo y bajo qué lineamientos se desarrolla el Distrito desde lo físico-espacial

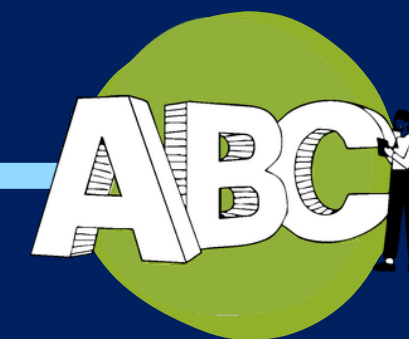
Sus acciones se materializan a través de instrumentos, como por ejemplo:



Plan de
Desarrollo
Distrital



Plan de
Desarrollo
Local



Políticas o
programas
sectoriales



¿Cómo llegamos hasta aquí?



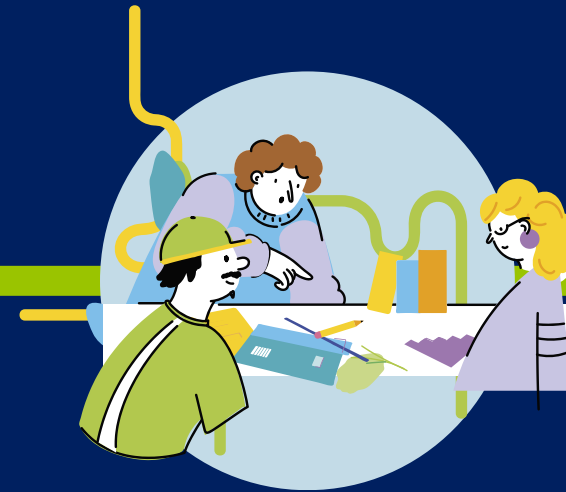
Revisamos
políticas públicas
e instrumentos

Estudio integral de
Políticas Públicas
vigentes en Medellín.



Escuchamos
y recogimos
opiniones

Participación
democrática y
pública de la
ciudadanía.



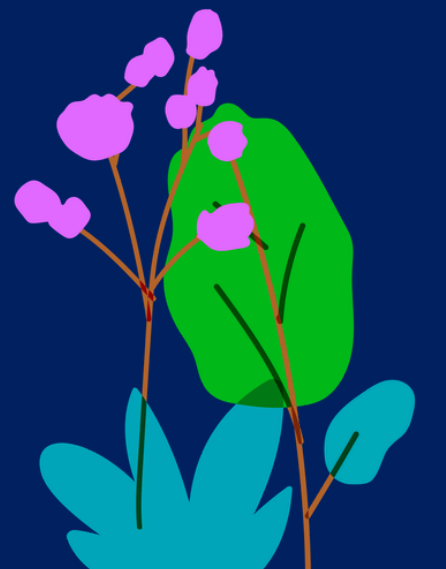
Consolidamos
y viabilizamos

Análisis técnico y
construcción de
propuestas para
la revisión de
mediano plazo.



Devolvemos a
la ciudadanía

Propuestas POT en
documentos públicos.



Mesas de conversación



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



• Mesa 1 •

PPJ y Jóvenes
por el derecho a
la ciudad

- Espacio público
- Equipamientos
- Colectivos
- Patrimonio Cultural
- Movilidad



• Mesa 2 •

PPJ y Jóvenes
que abrazan el
territorio

- Usos del Suelo
- Vivienda y hábitat
- Centralidades
- Nuevas tipologías de vivienda
- Mejoramiento integral de barrios



• Mesa 3 •

PPJ y Jóvenes
que cuidan los
ecosistemas

- Gestión ambiental
- Gestión del Riesgo
- Adaptación al cambio climático



• Mesa 4 •

Juventudes rurales
y campesinas líderes
de su territorio

- Usos del suelo rural
- Tratamientos y aprovechamientos
- Vivienda y hábitat rural

MESA
1

JÓVENES POR EL DERECHO A LA CIUDAD



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

2 de Mayo - Biblioteca Pública Piloto



REVISIÓN DE
MEDIANO PLAZO DEL
**PLAN DE
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL**

ASUNTOS QUE:



SOLICITAN LOS ● JOVENES ●

Parques y zonas más parchables: bien iluminados y seguros.

Más espacios en todos los barrios, con zonas para deportes alternativos (parkour, stunt).

Mejores espacios que sean accesibles, bien equipados y pensados para el encuentro juvenil.

Acceso real para todos: más canchas, espacios culturales y recreativos en todos los barrios.

Proteger y cuidar el patrimonio, manteniéndolo activo y bien conservado.

Movernos fácil y seguro: mejores vías, andenes y ciclorutas, con accesibilidad para todos.

Menos trancones, más vida: mejor conexión y movilidad segura a pie, en bici y en transporte público

¿DÓNDE LO VEMOS EN EL POT?

● ● ESPACIO PÚBLICO

● ● EQUIPAMIENTOS

● PATRIMONIO CULTURAL

● ● MOVILIDAD



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



ESPACIO PÚBLICO DE ESPARCIMIENTO Y ENCUENTRO

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR?



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Espacio público que **cuida la naturaleza**, promueve la **adaptación al cambio climático** y la **gestión del riesgo**
- **Más y mejor** espacio público
- Espacio público **cercano, incluyente**, para el **cuidado** y de **calidad**
- **Promover** el instrumento de aprovechamiento económico del espacio público en las **zonas adecuadas**



COMPRENSIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Reverdecimiento de las ciudades

Espacio público con **función ambiental, de cuidado, de proximidad y de inclusión social y diversidad**

El espacio público actúa como un entorno **restaurador**, reduciendo el estrés, fortaleciendo la salud emocional y promoviendo el encuentro social.

Visión sistémica del espacio público

Adaptación al cambio **climático** y la **gestión del riesgo**

Soluciones basadas en la Naturaleza

Se consolida como un lugar de **expresión, reconocimiento y respeto**, posibilitando la visibilidad y los derechos de la población

¿Qué proponemos?



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ESPACIO PÚBLICO



Seguridad e inclusión

Espacios libres de discriminación que promueven el bienestar físico, emocional y social de poblaciones diversas



Dotación con servicios básicos

Reconoce, protege las distintas formas de habitar el espacio público, la expresión afectiva y la construcción de comunidad



Proximidad espacial

Espacios cotidianos donde todas las identidades pueden convivir, expresarse y sentirse seguras

¿Qué proponemos?



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ENFOQUE DIFERENCIAL

ESPACIO PÚBLICO

INTERGENERACIONAL

GRUPOS POBLACIONALES



Alta capacidad de encuentro ciudadano, eventos culturales y expresiones colectivas.



Espacio abierto para permanencia, manifestación cultural y apropiación social diversa



Reconociendo a la población en sus diversas condiciones sociales, culturales, físicas y etarias, sin generar segregación.

Espacios para la manifestación cultural que **fomente el carácter identitario** de la población

Permanencia, descanso y acompañamiento intergeneracional seguro.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS

¿Qué queremos lograr?

1

Espacios bien iluminados

Con iluminación uniforme que **evite zonas oscuras.**

2

Lugares visibles, donde se pueda ver y ser visto

Sin áreas ocultas.

3

Accesos abiertos y sin barreras

Con rampas, puertas amplias y entradas claramente identificables que eviten recorridos confusos o aislados.

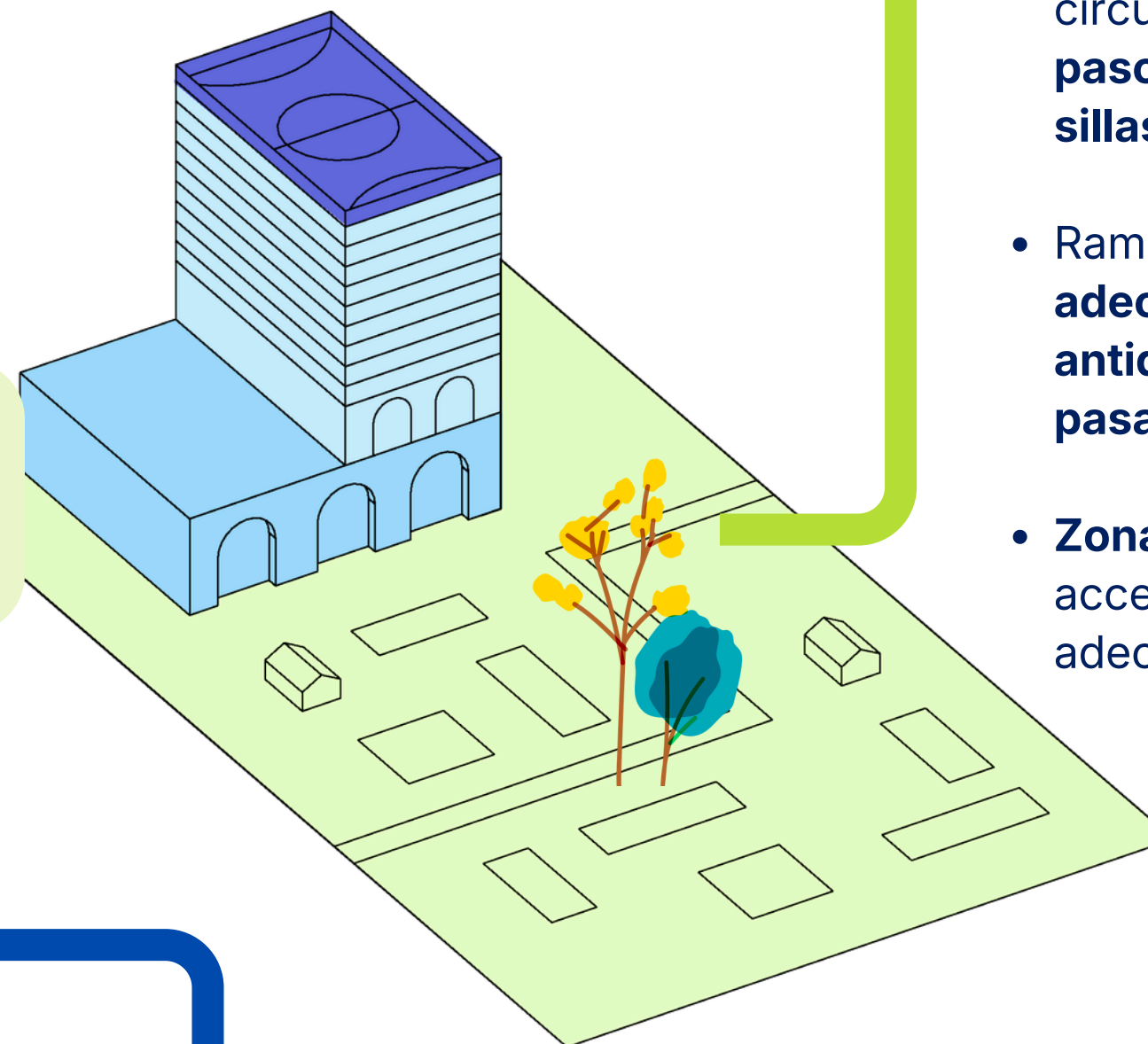
4

Espacios flexibles y modulares

Que permitan distintos usos mediante mobiliario móvil o adaptable.

Queremos que las áreas libres de los equipamientos colectivos sean espacios accesibles, visibles y seguros, que se usen, se disfruten y permitan la apropiación por parte de todas las personas, promoviendo la inclusión de las personas con discapacidad pensando en algo fundamental:

Criterios de manejo para los Equipamientos Colectivos



Anchos mínimos de circulación que permitan el **paso simultáneo y giro de sillas de ruedas.**

- Rampas con **pendientes adecuadas, superficies antideslizantes y pasamanos en ambos lados**
- **Zonas de descanso** accesibles y distribuidas adecuadamente

El reconocimiento, la participación y la permanencia en condiciones de dignidad



Accesibilidad Universal



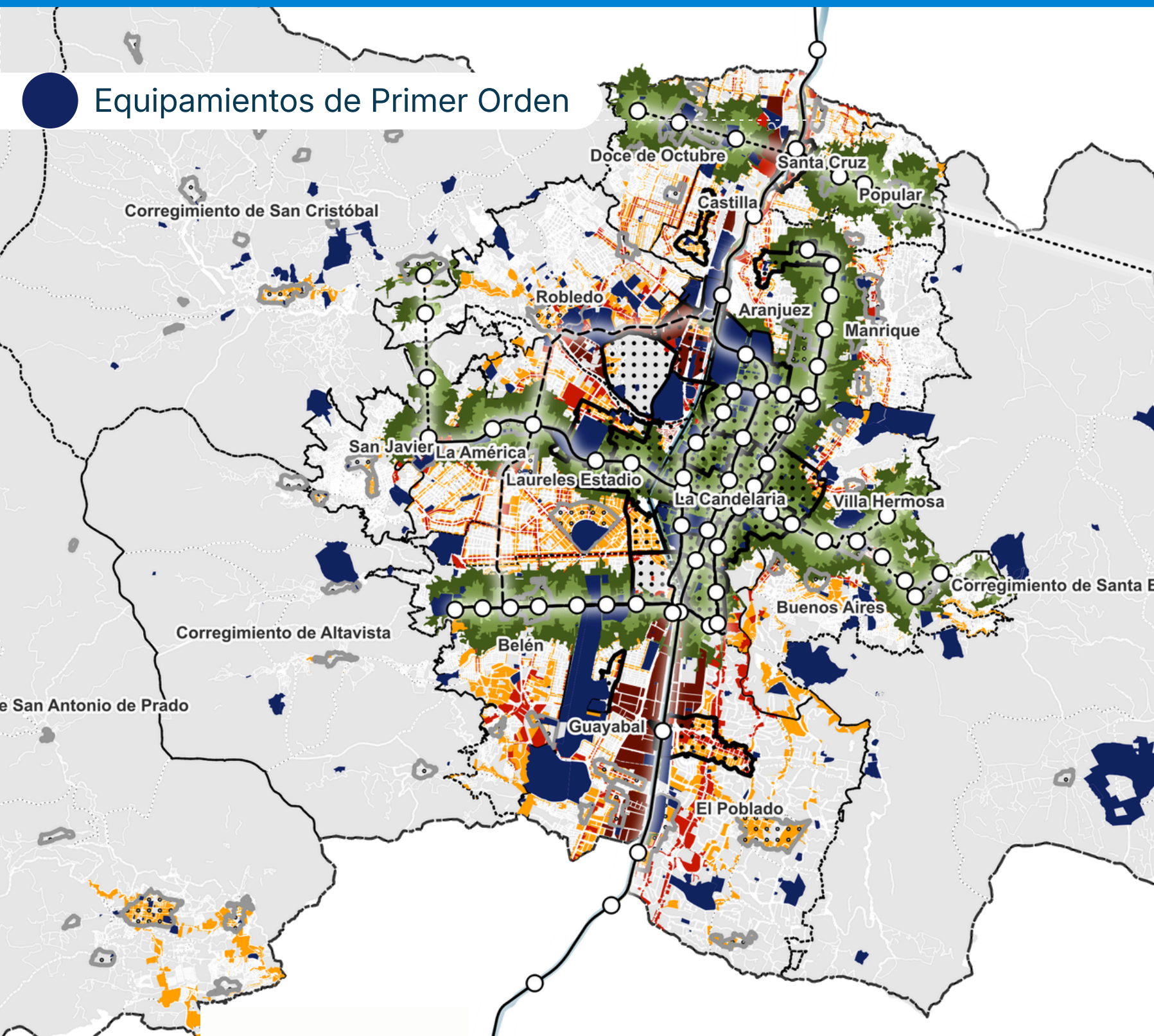
Seguridad Territorial

EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS

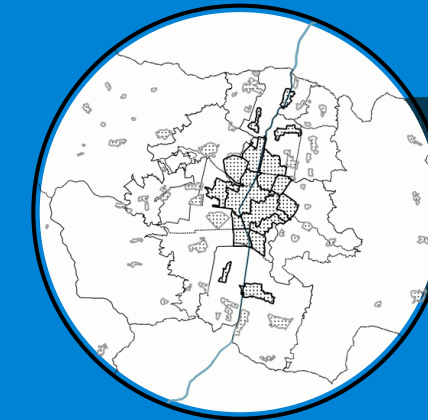


Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

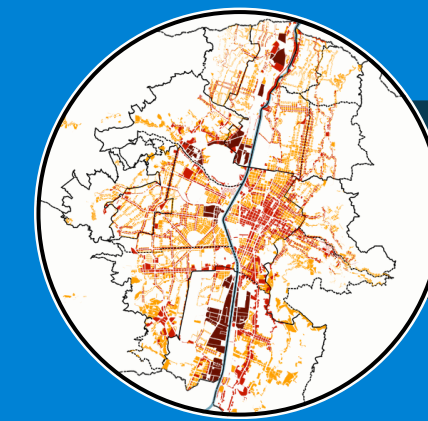
Equipamientos de Primer Orden



Proximidad a
estaciones
del SITVA



Centralidades



Áreas de Actividad
de alta mixtura

Promover la proximidad, el fácil acceso y la equidad territorial de los servicios colectivos

Priorizar la localización de equipamientos primer orden cerca al transporte, a las centralidades y en áreas de alta y media mixtura

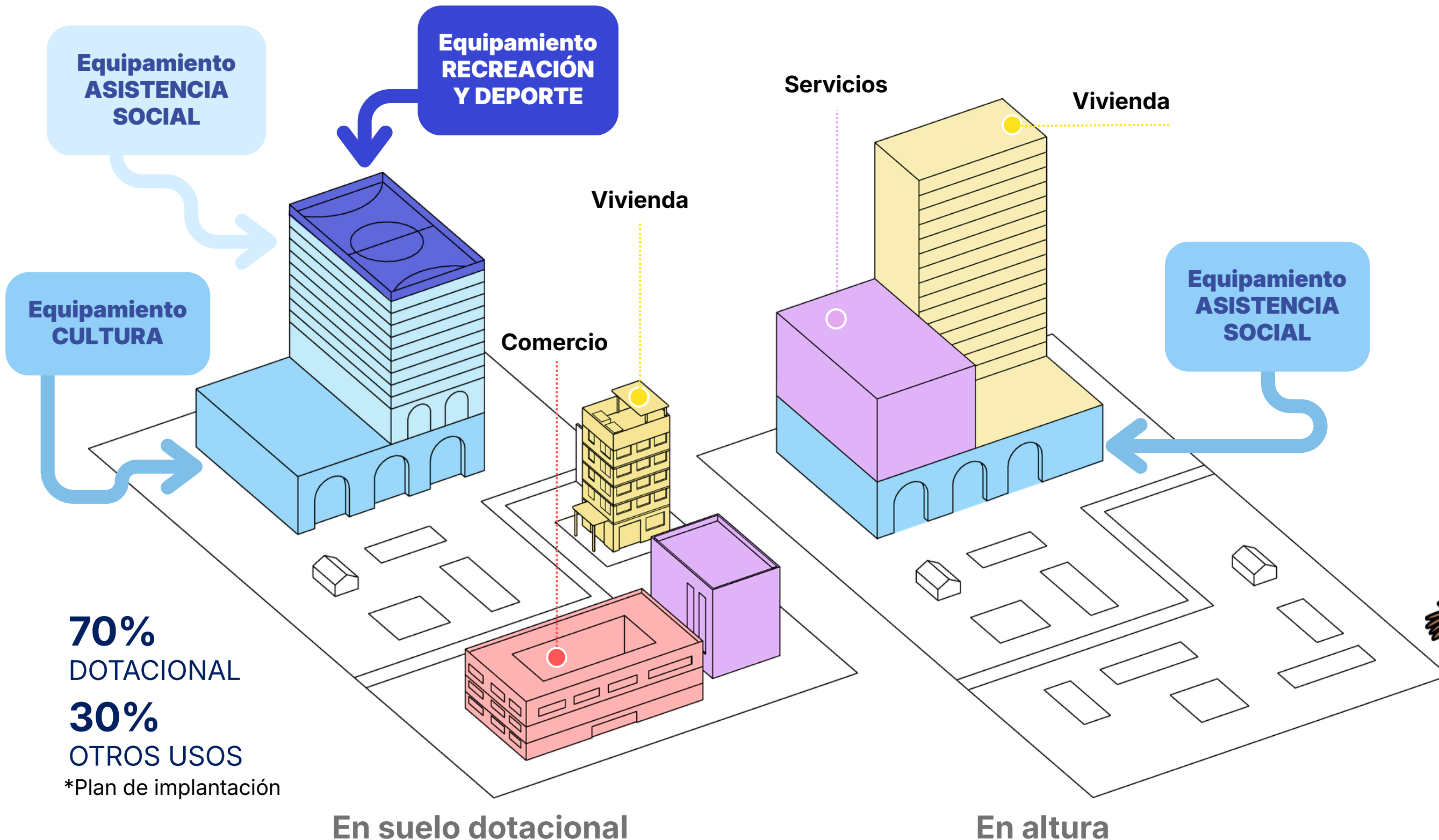


EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS

MULTIFUNCIONALIDAD + SOSTENIBILIDAD



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



¿QUÉ PROPONEMOS?

Incorporar la posibilidad de realizar equipamientos multifuncionales, adaptables en el tiempo, mixtos y próximos a los grupos sociales + vinculados con el Espacio Público





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



PATRIMONIO CULTURAL

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR?



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Habilitar suelo alrededor del **patrimonio cultural**, **garantizando un entorno vital** que favorezca su conservación
- Cuidar todas las **expresiones patrimoniales**: edificaciones, sectores, árboles, esculturas, manifestaciones y costumbres
- Que el **patrimonio no sea una carga financiera** y se pueda mantener para las nuevas generaciones.



PATRIMONIO CULTURAL

El **91%** de los Bienes de Interés Cultural y el **82%** de los polígonos de conservación **SE ENCUENTRAN EN LAS COMUNAS 10 Y 4**



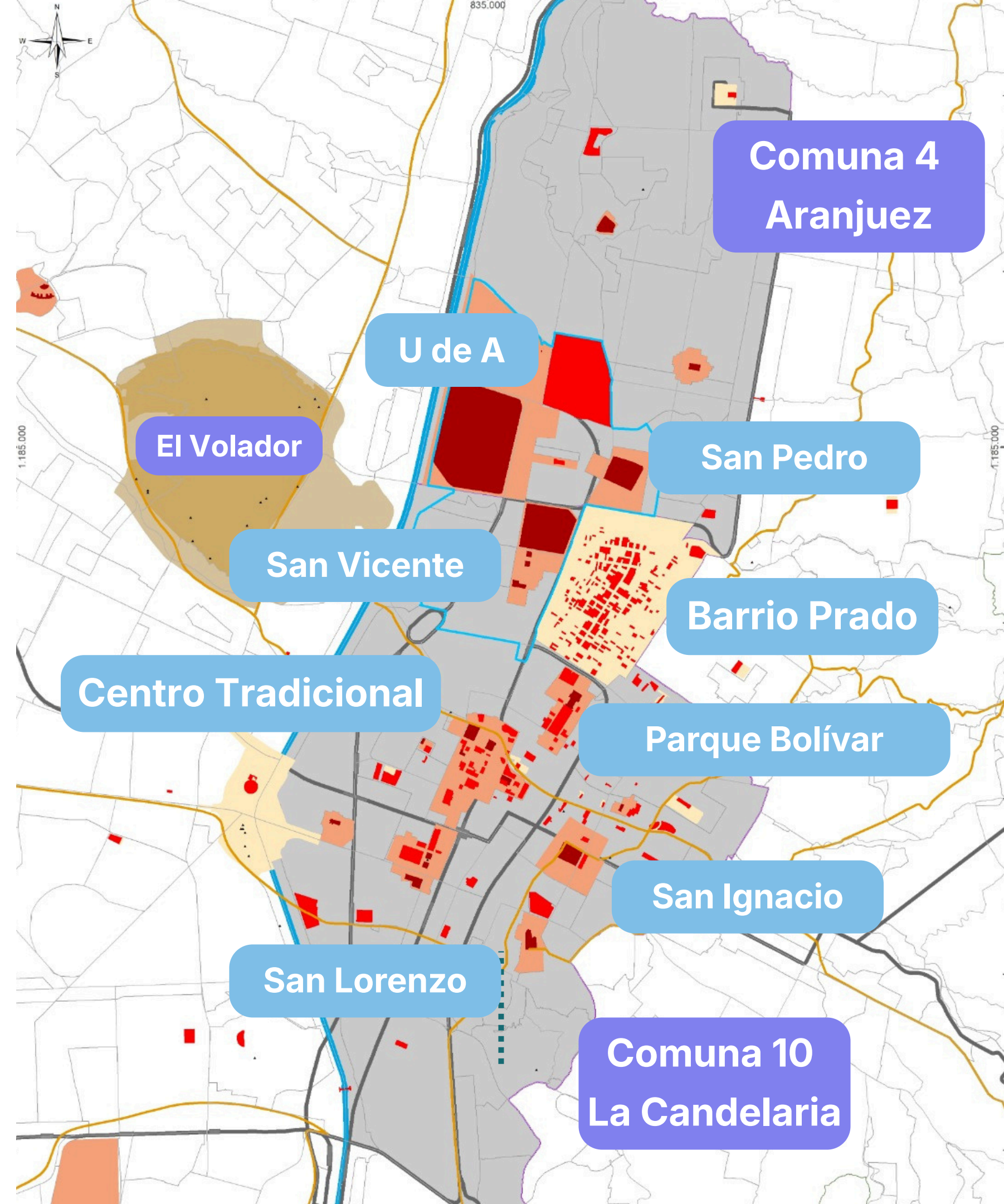
Barrio Prado



Centro Tradicional



Templo de Aranjuez



Comuna 4 Aranjuez

U de A

El Volador

San Pedro

San Vicente

Barrio Prado

Centro Tradicional

Parque Bolívar

San Ignacio

San Lorenzo

Comuna 10 La Candelaria

PATRIMONIO CULTURAL



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Actualización Normativa
- Paisaje Histórico
- Vocaciones del territorio
- **Patrimonios Integrados**

El patrimonio cultural es la memoria de todos

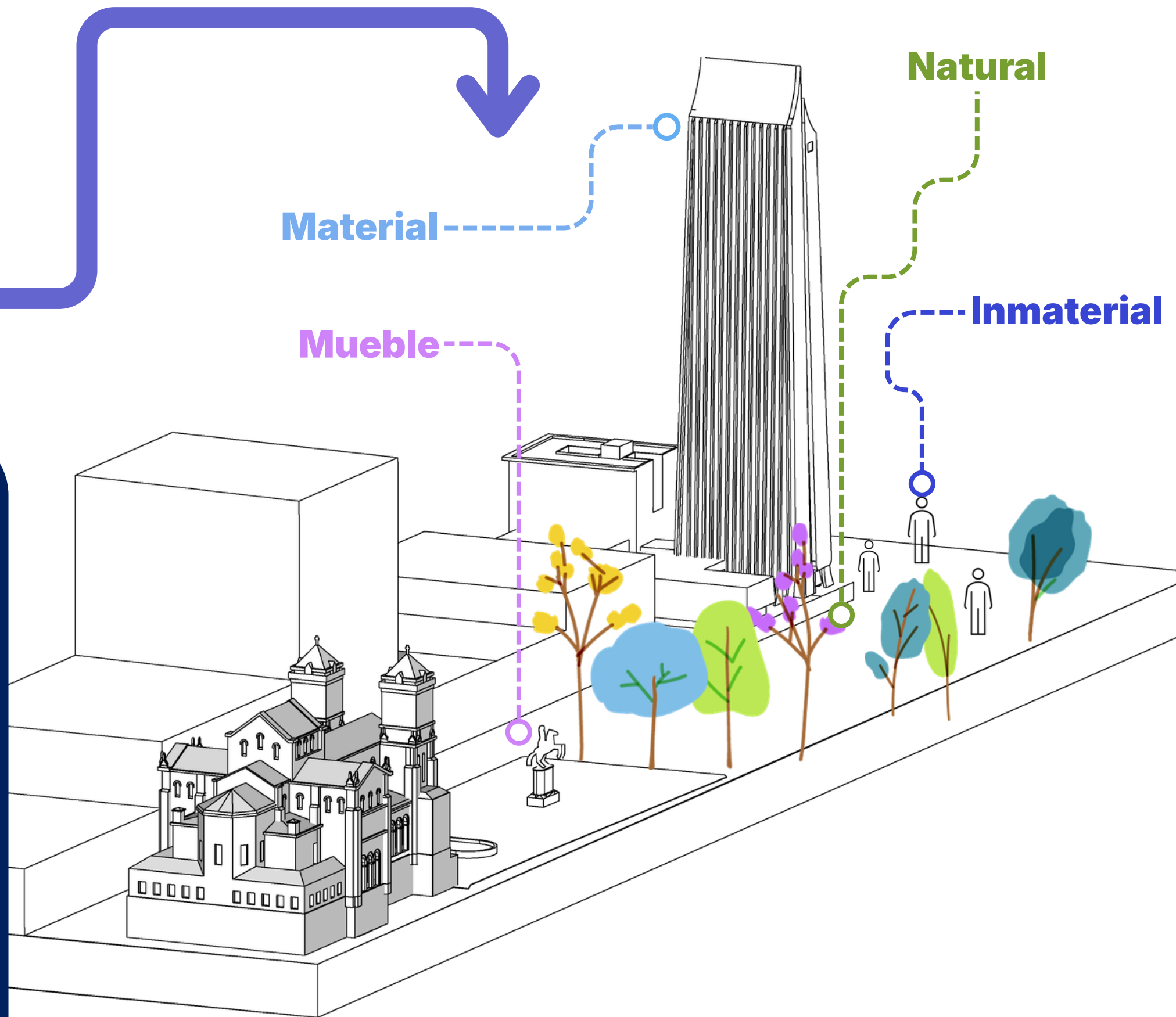
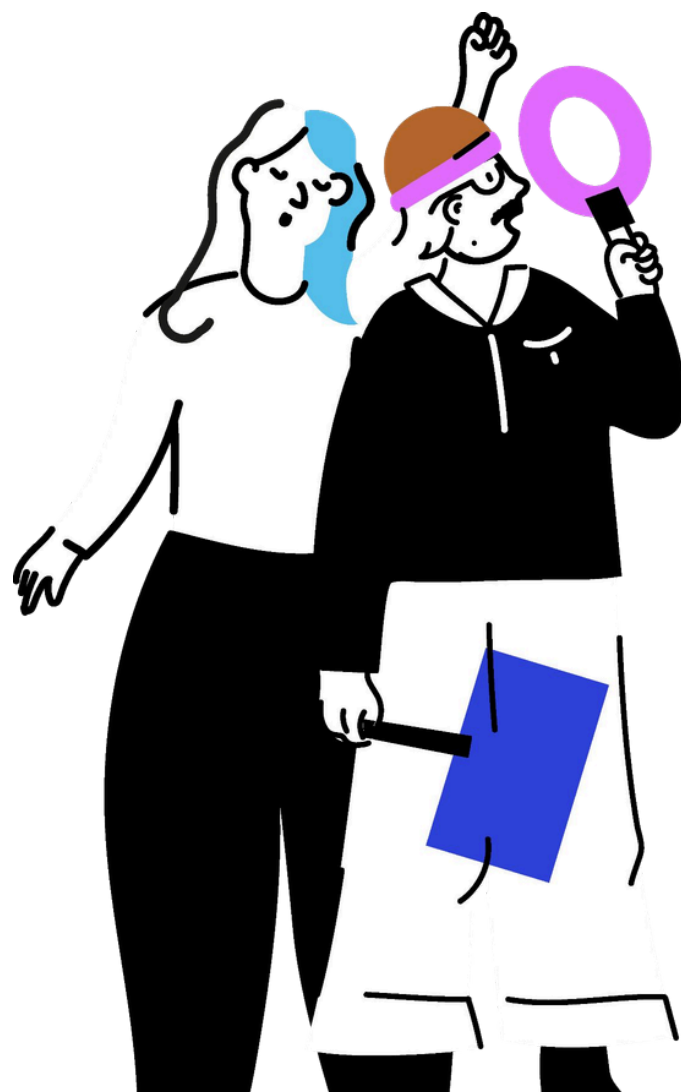
El POT invita a la ciudadanía a identificar y proponer sus espacios de memoria: **lugares, edificaciones y manifestaciones**, que reconozcan como parte de su patrimonio cultural e identitario.

Material

Mueble

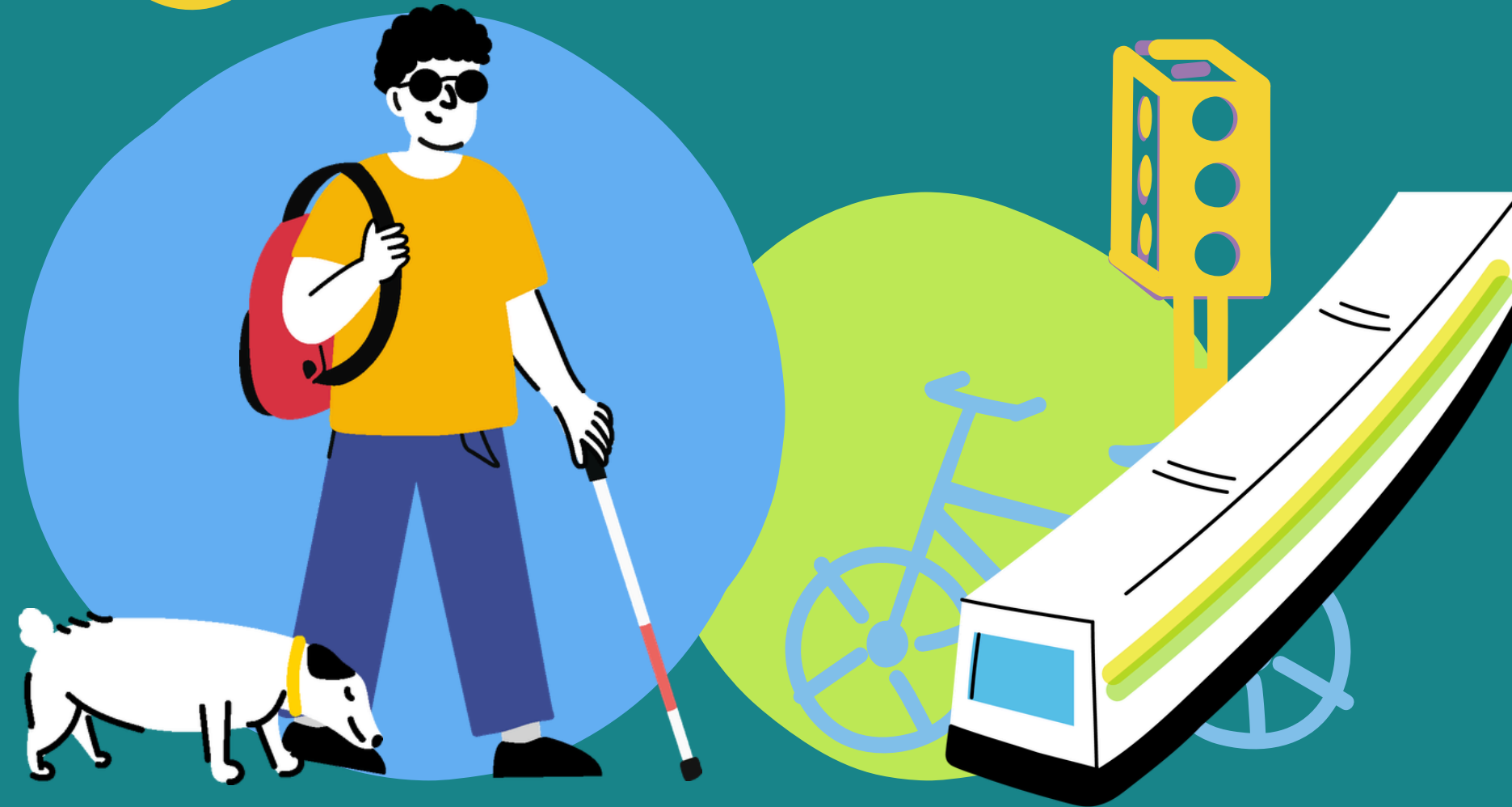
Natural

Inmaterial





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



MOVILIDAD EFICIENTE Y SEGURA

¿Qué queremos lograr?

AJUSTES NORMATIVOS CLAVE

MEJOR CALIDAD DEL AIRE

Prioridad al ciudadano

Seguridad para modos de movilidad activa, accesibilidad
Iluminación reforzada
Puntos seguros y de emergencia

Transporte público, DOT y conectividad

Corredores de transporte sostenibles y seguros
Paraderos seguros
Señalización óptima
Conexión con espacios para el cuidado y el bienestar

Medellín se mueve en bici

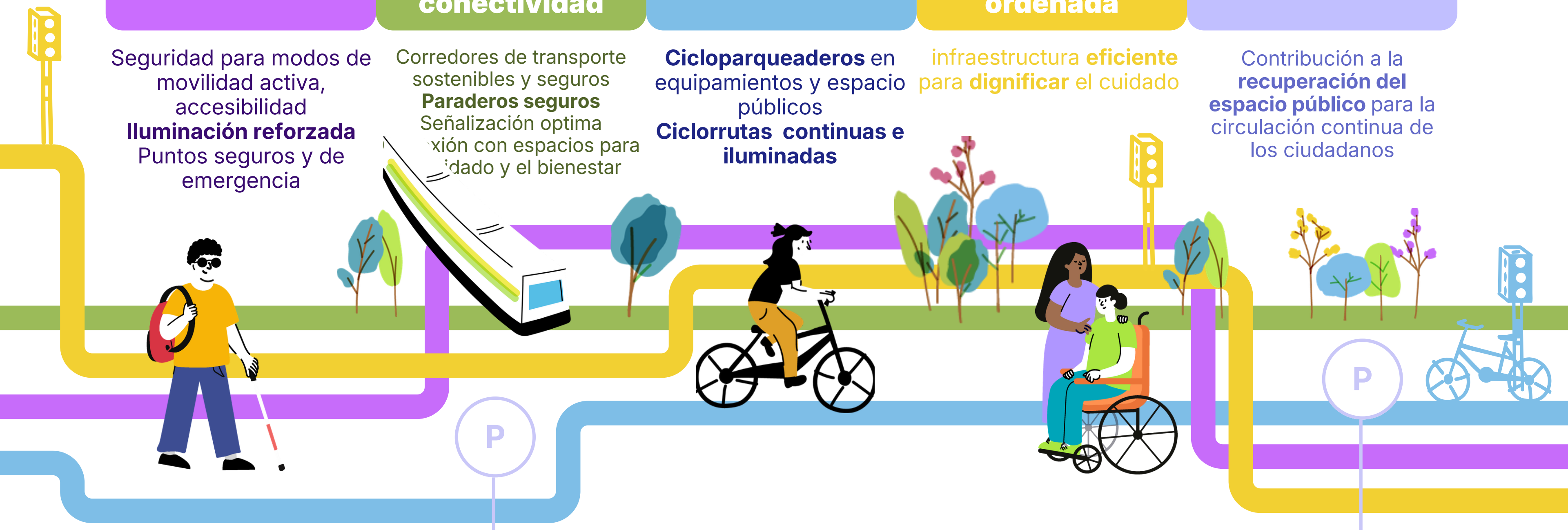
Cicloparqueaderos en equipamientos y espacio públicos
Ciclorrutas continuas e iluminadas

Movilidad motorizada ordenada

infraestructura **eficiente** para **dignificar** el cuidado

Parqueaderos

Contribución a la **recuperación del espacio público** para la circulación continua de los ciudadanos



Los jóvenes como prioridad

¿Qué encontramos?

Los viajes realizados en el Distrito el 32% lo realizan a pie (EOD - AMVA 2025)

Los viajes realizados a pie por los jóvenes

- Entre los 12 a 17 años el 62%
- Entre 18 a 25 años el 22%

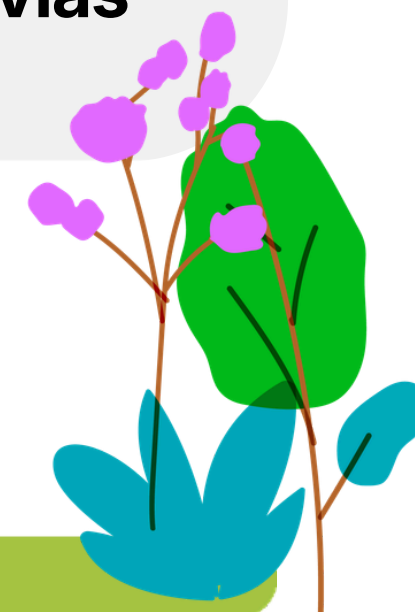


La movilidad activa

Es uno de los 3 temas más priorizados en el proceso participativo

¿Qué proponemos?

- Andenes **continuos, seguros, sin obstáculos** y demarcación podotáctil, cumplimiento norma técnica colombiana NTC accesibilidad.
- Franjas para la circulación peatonal en Consolidación 3 y Mejoramiento Integral de Barrios en zonas con **restricciones de espacio**.
- Es necesario **reducir la velocidad** de los vehículos para la protección del peatón "Ley 2251 de 2022"
- Pasos peatonales a nivel y desnivel para el cruce seguro y cómodo, potenciar las **vías peatonales y zonas de tráfico calmado**.



Los jóvenes como prioridad

¿Qué encontramos?

¿Cómo afecta el mal parqueo el tránsito seguro?

- Interrupción del tránsito continuo de los cuidadores sobre el andén.
- Cambios de nivel inseguros pasando de transitar sobre el andén a la vía.
- Inseguridad por barrera de visibilidad causada por vehículos mal estacionados.



¿Qué proponemos?

- Retomar las exigencias mínimas de parqueaderos para uso residencial y otros usos. Contribuyendo a la recuperación del espacio público para el disfrute.

La tenencia y el uso adecuado de los vehículos también reflejan el nivel de cultura ciudadana.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

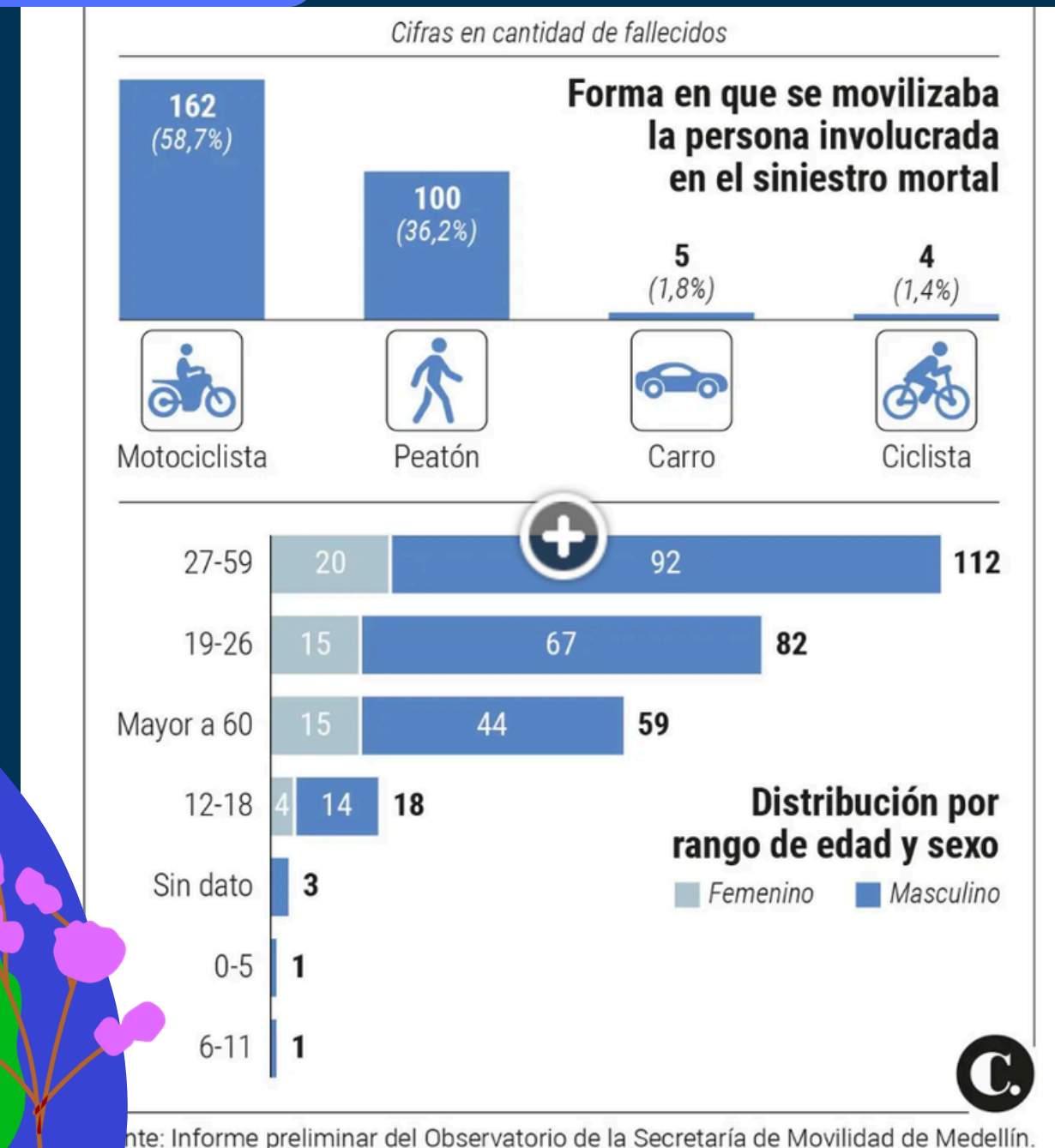
En enfoque seguro en la movilidad

¿Qué encontramos?

271 muertes

por siniestros viales en el Distrito, de las cuales 100 ocurren para edades entre los 12 -26 años 37 % de los siniestros viales. (SMM, 2025)

Todo siniestro vial es evitable y prevenible: la seguridad en las vías depende de las decisiones que tomamos cada día.



¿Cómo aporta el POT en la conformación del enfoque seguro?

- Es necesario **reducir la velocidad** de los vehículos para la **protección del peatón** "Ley 2251 de 2022"
- **Infraestructura adaptada** a las condiciones de cada actor vial, desde la **formulación de proyectos, diseño e implementación.**
- **Transporte público ordenado** que se convierta en alternativa para los viajes realizados por jóvenes.
- Reconocimiento de la **gestión del tránsito y el transporte** como pilar para la seguridad de la mano de la **cultura ciudadana.**

Transporte público y los jóvenes



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

¿Qué encontramos?

Entre jóvenes realizar el **20%** de los viajes Distritales

De estos el **38%** lo realizan usando transporte público colectivo o masivo

(EOD - AMVA 2025)

Los tiempos promedio de viajes para jóvenes es superior a **40 min**

(EOD - AMVA 2025)

El **transporte público** se encuentra entre los **tres asuntos priorizados** en la ruta participativa.

(Dic -2025)



Los jóvenes

dinamizan el transporte

36 % de los viajes realizados por jóvenes se dan mediante modos privados como automóvil y moto, este último con mayor proporción **25%**.

Captar los viajes de usuarios jóvenes es un reto desde la **eficiencia, a comodidad y seguridad** esperada.

(EOD - AMVA 2025)

Transporte público sostenible y seguro



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

¿Qué proponemos?

Infraestructura

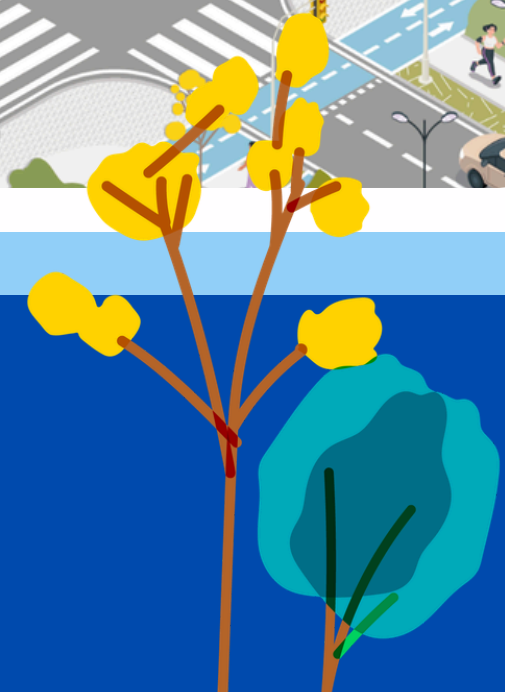
- Corredores para todos los actores viales
- Zona verde para resguardo y calidad ambiental
- Pasos seguros
- Paraderos e infraestructura para el transporte

Beneficios

- Accesibilidad al transporte
- Menos ruido
- Salud urbana
- Bienestar social
- Menos contaminación
- Disminuir accidentes viales
- Mejorar tiempos de viaje



Un transporte público eficiente, cómodo y seguro incentiva su uso entre la población joven, que valora cada vez más disponer de tiempo para el disfrute, el esparcimiento y actividades que mejoren su calidad de vida.



Plan Integral de Movilidad Sostenible y Segura



¿Qué proponemos?

- Apuesta por reconocer la importancia de la movilidad para la calidad de vida y el bienestar de la población así como para la calidad ambiental del territorio.

Resolución 15885 del 2020 Ministerio de Transporte

- Las metas recogen las diferentes **apuestas Metropolitanas** - sectoriales, y proyectos estratégicos del sector movilidad.

¿Cómo se implementa en el territorio?

Proyectos PIMSSMed en programa de ejecución POT

Plan Peatonal Distrital, para la accesibilidad y el derecho a la ciudad.

Corredores multimodales, transporte público eficiente y competitivo que incorpora las diferentes necesidades de diversos actores viales.

Planes viales zonales, para garantizar el alcance territorial de la infraestructura incluyente y accesible.

Formulación e implementación del **Plan Maestro Distrital de la bicicleta y micromovilidad**

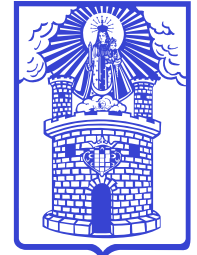


Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

**Ahora queremos
recoger sus opiniones,
recomendaciones y
observaciones**



Escanea este código QR y consulta los documentos de la revisión



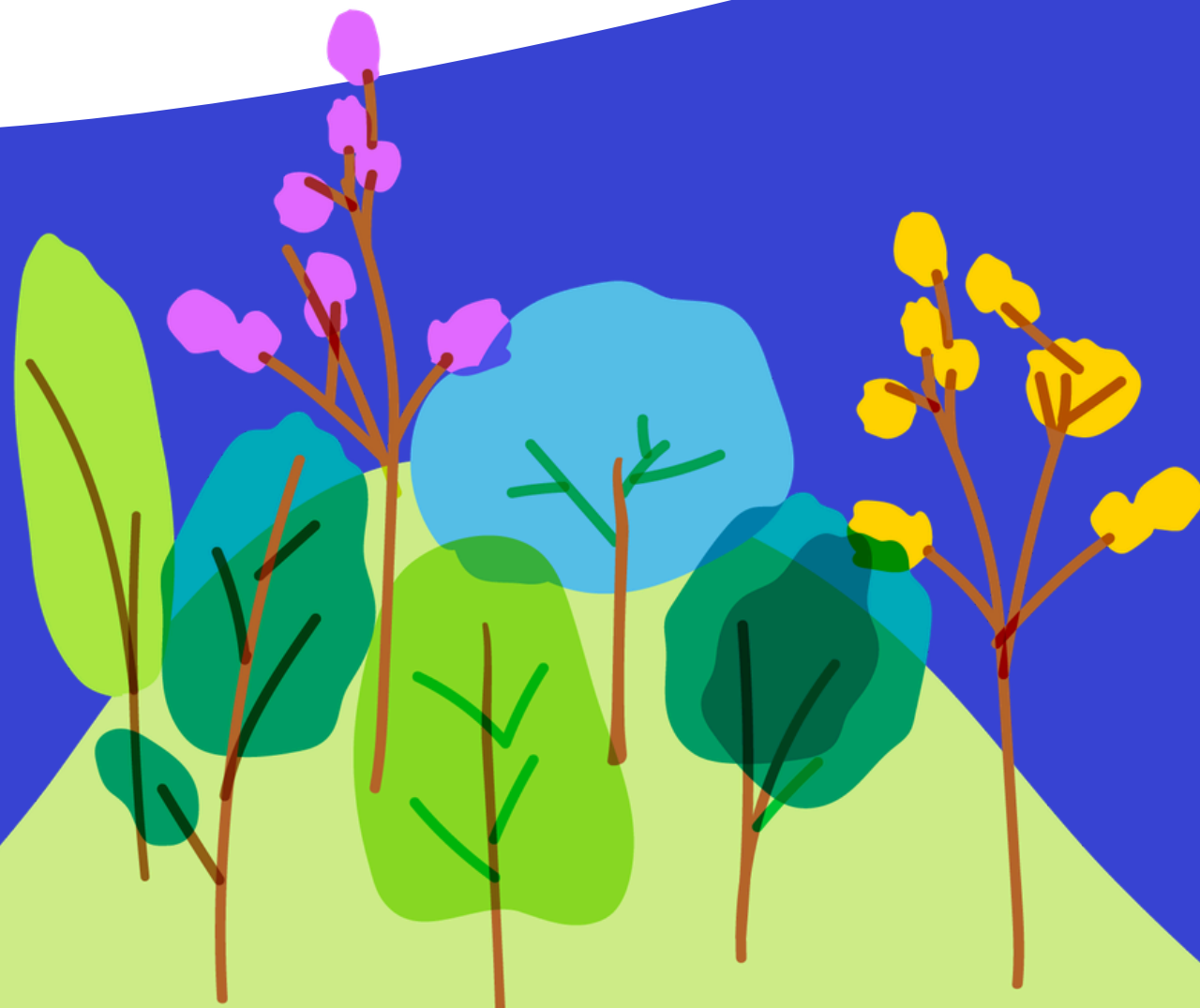
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Consulta sobre la revisión
revisionpot@medellin.gov.co

Consulta norma actual
cea@medellin.gov.co

CEA
CENTRO ESPECIALIZADO DE ACOMPAÑAMIENTO
A PROYECTOS URBANÍSTICOS



Escanea este código QR
y danos tus **opiniones,**
observaciones, y/o
recomendaciones de
los contenidos de la
revisión y ajuste del
mediano plazo del POT



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Consulta sobre la revisión
revisionpot@medellin.gov.co

Consulta norma actual
cea@medellin.gov.co

CEA
CENTRO ESPECIALIZADO DE ACOMPAÑAMIENTO
A PROYECTOS URBANÍSTICOS



Alcaldía de Medellín
— Distrito de —
Ciencia, Tecnología e Innovación